

Guayaquil, 30 de enero 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LUGANO ENTERPRISES S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de comisario de LUGANO ENTERPRISES S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas.

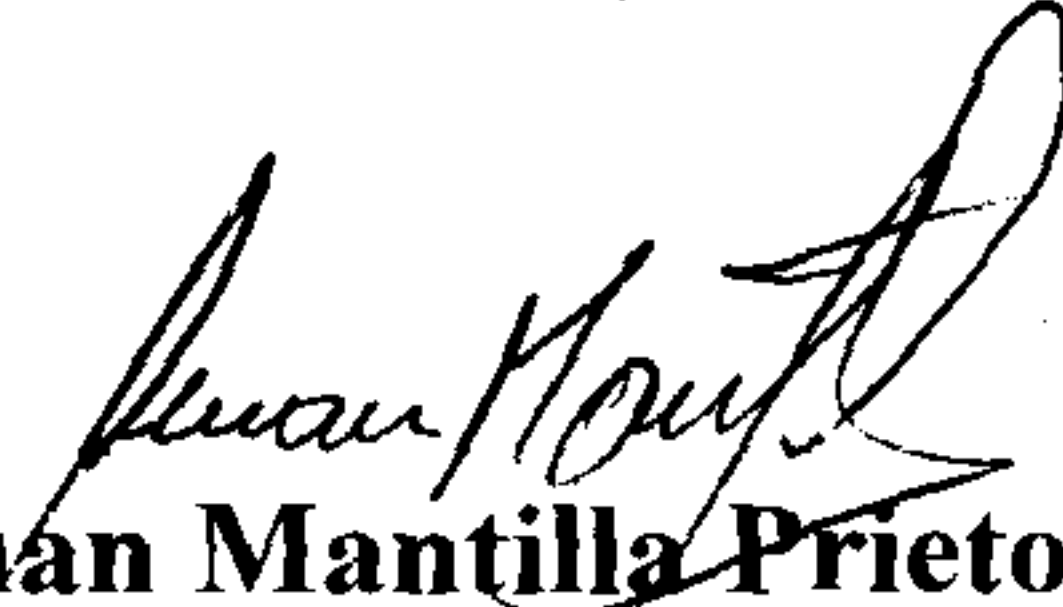
A pesar de que la compañía no ha tenido mucha actividad, razón por la cual sus registros contables no han tenido mucho movimiento, he realizado prueba a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que prestan los Estados Financieros de LUGANO ENTERPRISES S.A. a diciembre 31 del 2008 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionista.

Cordialmente,


Juan Mantilla Prieto
Comisario Principal
CC: 0909449308

